

## I. Descripción del Puesto

|                                           |                                                                                  |  |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--|
| Puesto:                                   | Departamento de Control de Obra y Apoyo Técnico.                                 |  |
| Área de Adscripción:                      | Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales              |  |
| Reporta a:                                | Unidad de Control y Seguimiento de Obras.                                        |  |
| Supervisa a:                              | Personal de apoyo.                                                               |  |
| <b>Interacciones Internas</b>             |                                                                                  |  |
| Con:                                      | Para:                                                                            |  |
| Con las diferentes áreas de la dirección. | Apoyo en las diferentes áreas.                                                   |  |
| <b>Interacciones Externas</b>             |                                                                                  |  |
| Con:                                      | Para:                                                                            |  |
| Gobiernos estatal y federal.              | Atención a la problemática presentada en las diferentes áreas de esta dirección. |  |

## II. Descripción de las Funciones del Puesto

### descripción genérica

Mantener estrecha relación de trabajo con las diferentes áreas de la dirección y direcciones del municipio y otras autoridades, para optimizar el funcionamiento de sus actividades, con el fin de construir a la mejora de la sociedad.

### Descripción Específica

Revisar, analizar, conciliar y validar los avances físicos y financieros de obras en proceso de ejecución, y proponer al director los programas operativos de las áreas.  
Elaborar reportes e informes sobre el estado físico y financiero de las obras en proceso de ejecución.  
Integrar los expedientes unitarios de obra, de acuerdo a la norma aplicable, así como su resguardo.  
Coadyuvar con la Contraloría Municipal, para la solventación de las observaciones que finquen los órganos fiscalizadores.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

### III. Perfil del Responsable del Puesto

| Perfil del Puesto                     |                                                                                                                         |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nivel Académico:</b>               | Ingeniería, Arquitectura, Administración u otra carrera terminada.                                                      |
| <b>Experiencia:</b>                   | 2 años.                                                                                                                 |
| <b>Conocimientos:</b>                 | Administración Pública, Ley de Obras Públicas Federal y Estatal, Ley de los diferentes programas federales y estatales. |
| <b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b> | Capacidad para la toma de decisiones, planeación, análisis, síntesis, y resolución de problemas.                        |